

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PÁGINAS	Página 1 de 1

VERIFICACIÓN Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ENSEÑANZA INTEGRAL EN EL ÁREA DE TEATRO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA

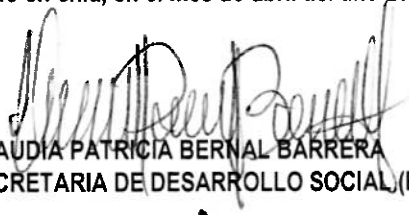
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$9.600.000)

OFERENTE: ALBERTO LEON JARAMILLO CORREA, C.C. 71.625.225

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Título de Formación Profesional en Artes Escénicas y/o Formación Artística Para acreditar dicho requisito deberá aportar los siguientes documentos: Copia del diploma o acta de grado de profesional, Tarjeta profesional de Artista.	TÍTULO: Bachiller Académico INSTITUCIÓN: Colegio de San José FECHA DE EXPEDICIÓN: 18 de noviembre de 1979 TARJETA PROFESIONAL EN ARTES ESCÉNICAS INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA FECHA DE EXPEDICIÓN: 12 de octubre de 1995
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Experiencia y experiencia relacionada de mínimo 6 meses. La experiencia se deberá acreditar con la presentación de actas de terminación o liquidación de contratos o certificaciones, las cuales deben contener de manera clara las funciones u obligaciones a cargo del profesional, así como fecha de inicio y terminación.	Entidad que la expide: Alcaldía Municipal de Chía Objeto CPSP 409-2023: Prestar los servicios profesionales para la enseñanza en el área de teatro, en el programa de educación informal, en los talleres: actuación adulto mayor y actuación para la cámara, y en el programa de formación académica en la asignatura: análisis de texto, ciclos I y II y en actuación II dirigido a jóvenes, adultos de la Escuela de Formación Artística y Cultural del municipio de Chía Fecha de inicio: 18/03/2023 Fecha de terminación: 30/11/2023 Fecha de expedición: 30/11/2023 Tiempo de ejecución: 8 meses y 13 días TOTAL EXPERIENCIA VALIDADA: 8 meses y 13 días. Sí cumple

De la anterior verificación se determina que ALBERTO LEON JARAMILLO CORREA cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento, en ejercicio de la delegación contenida Capítulo I del Manual de Contratación del municipio de Chía, adoptado por Decreto No. 005 de 2017.

Dado en chía, en el mes de abril del año 2024


CLAUDIA PATRICIA BERNAL BARRERA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL(E)

Proyectó: Osvaldo Favio Henao  Técnico Administrativo – Dirección de Cultura

AL SEÑOR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
REMITIENDO PARA SU ARCHIVO
OCTUBRO 1974
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

República de Colombia
Departamento de Antioquia

El Colegio de San José

Aprobado por Resolución No. 12172 del 29 de Noviembre de 1973 en los cursos de
1a. a 5a. de Primaria, 1a. a 4a. del ciclo Básico y 5a. y 6a. de Bachillerato,
emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Teniendo en cuenta que:

Alberto León Jaramillo Correa

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Educación
Media de acuerdo con la Resolución No. 2332 de Abril 5 de 1974,
le confiere el título de:

Bachiller Académico

El Rector (a)

[Firma]
Firma y Sello

El Secretario (a)

[Firma]
Firma y Sello



Expedido en Medellín, el 30 de Noviembre de 1973.

Gobernación de Antioquia

Anotado al folio No. 162 del Libro de Registro No. 62

Por el Gobernador del Departamento
[Firma]
El Secretario de Educación y Cultura
[Firma]
Sub-Secretario de Educación y Cultura

Expedido en Medellín, el 30 de Noviembre de 1973

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN	CÓDIGO PAGINAS	GEC-FT-54-V2 Página 1 de 2

**ACTA DE RECIBO FINAL
(ACTA No. 2)**

CONTRATO No. 409-2023
TIPO DE CONTRATO: Prestación de servicios profesionales
OBJETO: Prestar los servicios profesionales para la enseñanza en el área de teatro, en el programa de educación informal, en los talleres: actuación adulto mayor y actuación para la cámara, y en el programa de formación académica en la asignatura: análisis de texto, ciclos i y ii y en actuación ii dirigido a jóvenes, adultos de la escuela de formación artística y cultural del municipio de Chía.

CONTRATISTA ALBERTO LEÓN JARAMILLO CORREA
NIT 71.625.225
SUPERVISOR MARGARITA MARÍA ESTRADA HERNÁNDEZ
FECHA DE INICIO: 18 de MARZO de 2023
VALOR DEL CONTRATO \$ 15.811.650, m/cte.
ADICIÓN SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS DOS PESOS, m/cte.
PLAZO DE EJECUCION Seis (6) meses
PRORROGA DOS (2) MESES Y TRECE (13) DÍAS
FECHA DE SUSPENSIÓN NA
AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN N/A
FECHA DE REINICIO NA
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 11/30/2023

En el Municipio de Chía nos reunimos en el sitio de ejecución del contrato, ALBERTO LEÓN JARAMILLO CORREA en su calidad de contratista e MARGARITA MARÍA ESTRADA HERNÁNDEZ en su calidad de supervisora.

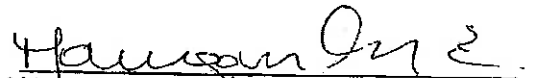
Con la presente Acta de recibo final del contrato 409-2023 mencionado, el contratista hace entrega y el municipio por intermedio del Supervisor, recibe en forma definitiva los servicios pactados en el objeto contractual, determinando la ejecución del objeto contractual dentro del plazo pactado y en las condiciones establecidas

Balance Económico del CONTRATO a la fecha

	DESCRIPCION	A.	VALOR CONTRATADO	B.	VALOR EJECUTADO
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	A1	\$ 15.811.650	B 1	\$ 15.811.650
2	VALOR DE ADICIONES.	A2	\$6.412.502	B 2	\$6.412.502
3	VALOR EJECUTADO (B1+B2).	A3		B 3	
4	VALOR YA PAGADO AL CONTRATISTA			B 4	\$ 21.082.200
5	VALOR NO EJECUTADO. B4 = (A1+A2) - (B3)		\$0		
6	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA. (B3-B4)				\$ 1.141.952
7	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO.		\$0		

Con el pago del saldo a favor del contratista las partes certifican estar a paz y salvo por todo concepto; para constancia, se firma la presente acta en original por los que en ella intervinieron, el 30/11/2023 de dos mil veintitrés (2.023).


ALBERTO LEÓN JARAMILLO CORREA


MARGARITA MARÍA ESTRADA HERNÁNDEZ

Contratista.

Supervisora

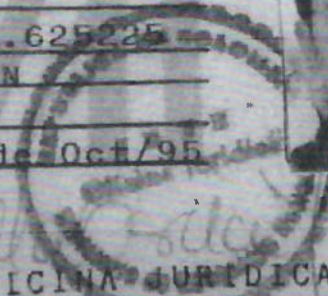
Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co

E-mail: contactenos@chia.gov.co


 REPUBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
 Tarjeta Profesional de Artista

No. 2518
 Area: ARTES ESCENICAS
 Nombre: ALBERTO L. JARAMILLO
 Nombre Artístico: _____
 Documento de Identidad 71.625225
 Expedido en: MEDELLIN
 Resolución No. 4680
 Fecha de Expedición: 12 de Oct/95




 JEFE OFICINA JURIDICA

El presente documento se expide de conformidad con lo
 dispuesto en la Ley 25 de 1985
 y en Decreto Extraordinario No. 2166 de 1985

Artículo 1o. Decreto 2166 de 1985

"Son profesionales del arte, los artistas empiricos o académicos, que
 demuestren que han ejercido o ejercen actividades inherentes al arte,
 en cualquiera de sus distintas expresiones, todo conforme a lo previsto
 en el presente Decreto."

Esta Tarjeta Profesional de Artista se expide
 a título personal y por término indefinido.